



El día del crimen la Policía custodió el parque. ARCHIVO

Crimen de menor **Seguirá guardado**

◆ **ADRIANA SOLÍS R.**
adrisolis@lateja.co.cr

Un hombre de apellido Briceño, sospechoso de violar y matar a una menor de 15 años, estará tres meses más guardado en prisión preventiva, ordenó el Juzgado de Pavas.

El crimen ocurrió el domingo 3 de julio en horas de la madrugada, en el parque Los Conejos, en Escazú, cuando la víctima, luego de ser abusada, fue asesinada a punta de ladrillazos en la cabeza.